



REPUBLICA DE CHILE
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	17309	10 SEP 2015
SOLICITUD N°		FECHA
2.	354	19-05-2015

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3.	OBRA NUEVA		25.591
DIRECCION DE LA PROPIEDAD			
URBANO		<input checked="" type="checkbox"/> RURAL	
DIRECCION		NUMERO	ROL DE AVALUO
4. RAFAEL SOTOMAYOR		602	57-3
SITIO		MANZANA	LOTEO
5. CASTRO 4/9 1967-68		ARICA - CENTRO	PLANO
INSC. A FOJAS		NUMERO	AÑO
6. 2445		1648	2014
			GBR DE
			ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
7. PATRICIO JAVIER ADVIS SOBRADO		8.845.260-7
REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
8.		

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9. PRIVADO		221,76 m ²	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10. EQUIPAMIENTO		1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11. 55,75 m ²		55,75 m ²	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT.VALOR
13	OBRA NUEVA	55,75	1	EQUIP.	C-3	\$ 162.789	\$ 9.075.487
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24	TOTALES	55,75					\$ 9.075.487

DESCRIPCION PERMISO:

Tiene permiso para realizar Obra Nueva de 55,75 m2, destinados a Oficina.

La Obra Nueva menor a 100 m2 de 55,75 m2 está compuesta por:

Primer piso:

Acceso estacionamiento, Acceso peatonal - A, acceso peatonal - B, 2 estacionamientos, Patio, Caseta, Baño 1, Baño 2, Baño 3, Hall, Oficina y Cocina.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de 55,75 m2 destinados a Oficina, distribuidos de la siguiente manera:

Primer piso:

1 Acceso estacionamiento, 2 Accesos peatonales, 2 estacionamientos, 1 Patio, 1 Caseta, 3 Baños, 1 Hall, 1 Oficina y 1 Cocina. En una propiedad que cuenta con 221,76 m2 total de terreno.

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:
Arquitecto: Rubén Álvarez Alvear. Rut: 15.008.359-1
Constructor: Rubén Álvarez Alvear
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.
- Previo inicio de la obra deberá cumplir con los Art. 5.8.3., 5.8.4. y 5.8.5. de la O.G.U.C.
- Canceló los calculos de derechos municipales en boletín N° 4354420 de fecha 17/08/2015, por un valor \$ 136.132

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	221,76	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	55,75	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	55,75	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO OBRA NUEVA	\$ 9.075.487
1,5% DERECHOS MUNICIPAL	\$ 136.132
DERECHOS A PAGAR	\$ 136.132

RDA/SRO/cfv.
Kardex 25.591


ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

Permiso Construcción N° 17309
De fecha 10 SEP 2015